Coro: Comisión intergremial actúa ante Defensoría del Pueblo por detenidos en protestas

Los representantes de la Comisión Intergremial en el estado Falcón, entregaron a la Defensoría del Pueblo, un documento de solidaridad con los compañeros privados de libertad, por defender los derechos de sus afiliados.

Los detenidos son: Leonardo Azocar y Daniel Ramírez, Guillermo Zarraga, trabajador de Pdvsa, quién presenta un estado de salud delicado y están solicitando se le lleve a un centro de salud y que se le otorgue una ayuda humanitaria.

A nivel de todo el país se está realizando este tipo de actividades, solicitando a las autoridades no se criminalicen las protestas pacíficas, porque el reclamo de los derechos de los trabajadores está en la Constitución.

En tal sentido el llamado es a no más detenciones arbitrarias contra los trabajadores y representantes sindicales.

La información fue suministrada por Jesús Marín, representante de la Comisión Intergremial del estado Falcón, quien además manifestó que continúan trabajando por los afiliados ante la Inspectoría del Trabajo y la Defensoría del Pueblo.

Finalmente, dijo que en las próximas horas estarán llamando para nuevas acciones, no descartan un paro general, pero tienen que llenar las instancias legales, y los mandatos de la Federación Nacional.

Magalys Hassam
CNP: 14356